

 Universidad del Atlántico	CÓDIGO: FOR-DO-020
	VERSION: 01
	FECHA: 06/09/2016
FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO	

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CURSO

Facultad	CIENCIAS JURIDICAS			Fecha de Actualización	18-02-2017	
Programa	DERECHO			Semestre	4	
Nombre	DERECHO CONSTITUCIONAL COLOMBIANO II.			Código	65009	
Prerrequisitos	65002 Derecho Constitucional Colombiano I			Créditos	2	
Nivel de Formación	Técnico		Profesional	X	Maestría	
	Tecnológico		Especialización		Doctorado	
Área de Formación	Básica		Profesional o Disciplinar	X	Electiva	
Tipo de Curso	Teórico	X	Práctico		Teórico-práctico	
Modalidad	Presencial	X	Virtual		Mixta	
Horas de Acompañamiento Directo	Presencial	2	Virtual		Horas de Trabajo Independiente	4

2. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

<p>El Derecho Constitucional Colombiano II, se ocupa del estudio de la estructura o parte orgánica de la constitución Política de 1991. En ese sentido, se utilizará la constitución política como guía para el estudio de las distintas entidades e instituciones pertenecientes a las distintas ramas del poder público y los organismos autónomos e independientes del Estado colombiano; así mismo, como reflexionar sobre los principios que orientan a cada una de las funciones que ejercen las distintas ramas del poder público, tales como el principio de colaboración armónica, los principios de la función administrativa y judicial. Por ello esta asignatura, se configura como un eslabón importante en el estudio del derecho público, porque invita a la reflexión si la estructura orgánica del Estado se corresponde con los principios que definen al Estado Colombiano. Por ello, sus contenidos son necesarios para el curso del Derecho Administrativo.</p>

3. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

<p>El conocimiento de cómo está conformado el Estado Colombiano y las distintas funciones que ejercen los órganos y entidades públicas de creación constitucional, son determinantes en los estudiantes para que puedan tener un panorama claro de cómo se estructura nuestro Estado y como están distribuidas sus funciones a fin de propiciar o lograr el equilibrio de poder y la concreción del modelo de Estado Social de Derecho. Además, los conocimientos adquiridos en el desarrollo del curso resultan de vital importancia para el manejo de otras</p>



FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO

disciplinas jurídicas como, el derecho administrativo, la hacienda pública, el derecho ambiental, entre otros.

4. PRÓPOSITO GENERAL DEL CURSO

Brindarle al estudiante conocimiento y manejo de las funciones que ejercen las entidades pertenecientes a cada una de las tres ramas del poder público y los órganos autónomos e independientes de creación constitucional, de manera que pueda identificar cómo funcionan y como se manifiesta el principio de colaboración armónica. Reflexionar si la estructura estatal establecida logra el equilibrio de poderes, y si concreta los principios identificatorios del Estado Colombiano como el Estado Social de Derecho, República Unitaria, Descentralización administrativa y territorial, entre otros; a fin de que pueda manejar con facilidad cómo funciona el Estado colombiano en sus distintas ramas y órganos.

5. COMPETENCIA GENERAL DEL CURSO

- El estudiante deberá Identificar las entidades y organismos de cada una de las ramas del poder público, así como de los órganos independientes.
- Comprender y reflexionar sobre el principio de colaboración armónica.
- Identificar y manejar conceptualmente en que consiste la función pública.
- Comprender el concepto, alcance y principios de la función administrativa.
- Conocer y manejar los conceptos de control disciplinario y control fiscal.
- Manejar conceptualmente cada uno de los mecanismos de participación democrática en Colombia.
- Conocer la naturaleza jurídica y funciones del banco de la Republica.
- Comprender y conocer como se manifiesta el ejercicio de la función electoral.

	CÓDIGO: FOR-DO-020
	VERSION: 01
	FECHA: 06/09/2016
FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO	

6. PLANEACIÓN DE LAS UNIDADES DE FORMACIÓN

UNIDAD 1.	ESTRUCTURA DEL PODER PÚBLICO EN COLOMBIA.	COMPETENCIA		
CONTENIDOS	ESTRATEGIA DIDÁCTICA	INDICADORES DE LOGROS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SEMANA
1.1 El principio de colaboración armónica.	Lecturas dirigidas, clase magistral	El estudiante conceptualiza el principio de colaboración armónica y conoce como se manifiesta.	Capacidad de conceptualización y aplicación de la teoría en la resolución de casos, así como la capacidad argumentativa para proponer soluciones plausibles de conformidad con el ordenamiento jurídico.	2
1.2. Las ramas del poder, los organismos autónomos e independientes. (Naturaleza y funciones).	Lecturas dirigidas, clase magistral y talleres grupales.	Los estudiantes identifican cada una de la división tripartita del poder, así como los organismos autónomos e independientes		
1.3 Las Corporaciones Autónomas Regionales, La CNSC, El Banco de la Republica.	Lecturas dirigidas, clase magistral y talleres grupales.			
1.4 Las Universidades.	Lecturas dirigidas, clase magistral y talleres grupales			

UNIDAD 2.	De la función pública y la función administrativa	COMPETENCIA		
CONTENIDOS	ESTRATEGIA DIDÁCTICA	INDICADORES DE LOGROS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SEMANA
2.1 Nociones del servicio público, empleo público, funcionario público	CLASE MAGISTRAL LECTURAS ANÁLISIS DE SENTENCIAS FOROS DE DISCUSIÓN. EVALUACIONES CONVERSATORIOS	Los estudiantes logran identificar los conceptos de función pública y función administrativa, y logran comprender cada uno de los principios que los rigen.	Capacidad de resolver problemas y proponer soluciones, a partir de conocimiento teórico, lo cual será evidenciado en evaluaciones escritas. Así mismo, la participación en clases, exposiciones orales pretenden evidenciar la	2
2.2. Aspectos constitucionales de la carrera administrativa.				
2.3. Responsabilidades de los servidores públicos.				
2.4. La función administrativa. Concepto y principios.				

FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO

			capacidad argumentativa del estudiante.	
--	--	--	---	--

UNIDAD 3.		DEL CONGRESO Y LA FUNCIÓN LEGISLATIVA.		COMPETENCIA	
CONTENIDOS		ESTRATEGIA DIDÁCTICA		INDICADORES DE LOGROS	
				CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
				SEMANA	
3.1. El Congreso de la República. Órganos y Funciones.	CLASE MAGISTRAL LECTURAS ANÁLISIS DE LEY 3 Y 5 DE 1992 FOROS DE DISCUSIÓN. EVALUACIONES CONVERSATORIOS.	Los estudiantes conocen como está conformado el congreso; y logran identificar sus funciones y el trámite de las leyes.	Capacidad de resolver problemas y proponer soluciones, a partir de conocimiento teórico, lo cual será evidenciado en evaluaciones escritas tipo saber pro. Así mismo, la participación en clases, exposiciones orales pretenden evidenciar la capacidad argumentativa del estudiante.	2	
3.2. Trámite legislativo ley 5 de 1992.					
3.3. El Control Político.					
3.4. Atribuciones legislativas a otros órganos del Estado.					

UNIDAD 4.		DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA.		COMPETENCIA	
CONTENIDOS		ESTRATEGIA DIDÁCTICA		INDICADORES DE LOGROS	
				CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
				SEMANA	
4.1. El Sector Central (Presidencia y los Ministerios)	CLASE MAGISTRAL LECTURAS ANÁLISIS DE SENTENCIAS ANÁLISIS DE CASOS PRACTICOS.	El estudiante conoce las entidades pertenecientes a la rama ejecutiva y sus funciones	Capacidad de resolver problemas y proponer soluciones, a partir de conocimiento teórico, lo cual será evidenciado en evaluaciones escritas tipo saber pro. Así mismo, la participación en clases, exposiciones orales pretenden evidenciar la capacidad argumentativa del estudiante.	2	
4.2. El Sector Descentralizado.					
4.3. Los Estados de Excepción.					
4.4. La Fuerza Pública.					

FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO

UNIDAD 5. LA DESCENTRALIZACIÓN TERRITORIAL.		COMPETENCIA			
CONTENIDOS		ESTRATEGIA DIDÁCTICA	INDICADORES DE LOGROS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SEMANA
5.1 Los entes territoriales en Colombia.	CLASE MAGISTRAL LECTURAS ANALISIS DE SENTENCIAS ANALISIS DE CASOS PRACTICOS.	El estudiante conoce las categorías de entes territoriales y comprende cómo funciona las competencias de los entes territoriales en el marco de la descentralización territorial.	Capacidad de resolver problemas y proponer soluciones, a partir de conocimiento teórico, lo cual será evidenciado en evaluaciones escritas tipo saber pro. Así mismo, la participación en clases, exposiciones orales pretenden evidenciar la capacidad argumentativa del estudiante.	2	
5.2 Régimen, estructura y competencias de los Municipios y Distritos.					
5.3 Régimen, estructura y competencias de los Departamentos.					
5.4 Régimen de los Territorios indígenas.					

UNIDAD 6. LA FUNCIÓN JUDICIAL.		COMPETENCIA			
CONTENIDOS		ESTRATEGIA DIDÁCTICA	INDICADORES DE LOGROS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SEMANA
6.1 Principios de la Administración de Justicia.	CLASE MAGISTRAL, ANALISIS DE SENTENCIAS FOROS DE DISCUSIÓN. EVALUACIONES	El estudiante conoce las entidades pertenecientes a la rama judicial y sus funciones	Capacidad de resolver problemas y proponer soluciones, a partir de conocimiento teórico, lo cual será evidenciado en evaluaciones escritas tipo saber pro. Así mismo, la participación en clases, exposiciones orales pretenden evidenciar la capacidad argumentativa del estudiante.	2	
6.2 Estructura de la Rama Judicial.					
6.3 órganos que administran justicia que no son de la rama judicial.					

FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO

UNIDAD 7. LOS ORGANISMOS DE CONTROL.		COMPETENCIA		
CONTENIDOS	ESTRATEGIA DIDÁCTICA	INDICADORES DE LOGROS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SEMANA
7.1 El Ministerio Público y Control Disciplinario	CLASE MAGISTRAL LECTURAS ANÁLISIS DE SENTENCIAS FOROS DE DISCUSIÓN.	El estudiante conoce las entidades que ejercen control disciplinario y fiscal	Capacidad de resolver problemas y proponer soluciones, a partir de conocimiento teórico, lo cual será evidenciado en evaluaciones escritas tipo saber pro. Así mismo, la participación en clases, exposiciones orales pretenden evidenciar la capacidad argumentativa del estudiante.	2
7.2 El Control Fiscal.				

UNIDAD 8. EL RÉGIMEN ECONÓMICO.		COMPETENCIA		
CONTENIDOS	ESTRATEGIA DIDÁCTICA	INDICADORES DE LOGROS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SEMANA
8.1. El Banco de la República.	CLASE MAGISTRAL LECTURAS ANÁLISIS DE SENTENCIAS FOROS DE DISCUSIÓN.	El estudiante conoce y comprende la naturaleza jurídica del Banco de la República y las funciones de intervención económica del Estado.	Capacidad de resolver problemas y proponer soluciones, a partir de conocimiento teórico, lo cual será evidenciado en evaluaciones escritas tipo saber pro. Así mismo, la participación en clases, exposiciones orales pretenden evidenciar la capacidad argumentativa del estudiante.	2
8.2. Ecopetrol.				

 Universidad del Atlántico	CÓDIGO: FOR-DO-020
	VERSION: 01
	FECHA: 06/09/2016
FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO	

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA DEL CURSO

Ackerman, Bruce. La nueva división de poderes. Fondo de Cultura Económica. México DF. 2007.

ATIENZA, Manuel. Interpretación Constitucional. Segunda reimpresión, Universidad Libre. Bogotá, 2011.

CEPEDA ESPINOSA, Manuel José. Derecho Constitucional Jurisprudencial. Legis, Bogotá, 2001.

Cepeda Espinosa, Manuel José. Introducción a la Constitución de 1991: hacia un nuevo constitucionalismo. Bogotá: Presidencia de la República, Consejería para el Desarrollo de la Constitución, 1993.

DUEÑAS RUIZ, Oscar José. Lecciones de Teoría Constitucional. Segunda edición, Ediciones Librería del Profesional, Bogotá, 2008.

GUASTINI, Ricardo. Estudios de teoría constitucional. Segunda reimpresión, Doctrina Jurídica Contemporánea, México, 2007.

Henao Hidrón, Javier. Panorama del constitucionalismo colombiano.

Lleras de la Fuente y Marcel Tangarife Torres. Constitución política de Colombia: origen, evolución y vigencia. 1a ed. Medellín: Biblioteca Jurídica Dike: Pontificia Universidad Javeriana: Ediciones Rosaristas, 1996.

Mojica Domínguez, Josías. La interpretación constitucional en Colombia. Monografía de grado. 2009. Centro de Investigaciones Socio-jurídicas "Luis Eduardo Nieto Arteta".

LÓPEZ MEDINA, Diego Eduardo. Interpretación Constitucional. Consejo Superior de la Judicatura, Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla y Universidad Nacional, Bogotá, 2002.

MAURICE DUVERGER. Instituciones Políticas y Derecho Constitucional.

Mojica Domínguez, Josías. Capítulo "La teoría de la Argumentación jurídica, como herramienta para la interpretación jurídica en el marco de la constitucionalización del derecho administrativo, del libro Memorias del IX Congreso Nacional de Filosofía del Derecho y Filosofía Social. Naturaleza, Derecho y Democracia. ISBN: 9789588123899.

FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO

NARANJO MEZA, Vladimiro. Teoría Constitucional e Instituciones Políticas. Editorial Temis. Décima Edición. 2006

Pérez Escobar, Jacobo. Derecho Constitucional Colombiano. Editorial Temis, 2010. Bogotá D.C.

Quince Ramírez, Manuel Fernando. Derecho constitucional Colombiano de la carta de 1991 y sus reformas. 2009 Ediciones Rosaristas.

Ramírez Suárez, Jesús. Los derechos humanos en la Constitución colombiana de 1991. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, 1993.

SACHICA, LUIS CARLOS. Derecho Constitucional General. 4 Edición Temis, 2010.

Solano Baquero, Fabio. Derecho Constitucional Colombiano.

Solano Baquero, Fabio. La función constituyente en la historia constitucional colombiana.

Solano Baquero, Fabio. La democracia de participación en Colombia: realidad, mito o utopía?

Toro Lopera, Alberto. Principios fundamentales de la Constitución Política de la República de Colombia, 1991. Medellín, Colombia: Editorial LUPA, 1992.

Uprimny, Rodrigo. (2001). "El bloque de constitucionalidad en Colombia. Un análisis jurisprudencial y un ensayo de sistematización doctrinal", en Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos: Compilación de jurisprudencia y doctrina nacional e internacional. Volumen I. Bogotá.

Vidal Perdomo, Jaime. Aproximación crítica a la Constitución de 1991: comentarios y texto. Santafé de Bogotá, D.C.: Cámara de Comercio de Bogotá, 1991.

8. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA DEL CURSO



FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO

T-406-92. Estado social de Derecho. M.P. Ciro Angarita Barón.
C-037/96. Constitucionalidad de la Ley Estatutaria de Administración de Justicia.
SU-111/97 Alcance del Estado Social de Derecho.
SU-747/98. Estado de derecho, Estado de derecho liberal y el Estado social de derecho, deberes constitucionales. M. P. Eduardo Cifuentes Muñoz.
C-588-09. Sustitución parcial y temporal de la Constitución. M.P. Gabriel Eduardo Mendoza.
T-025-04. Estado de cosas inconstitucional, población desplazada. M.P. Manuel José Cepeda Espinosa.
C-699 de 2016. M.P. María Victoria Calle. Sobre el llamado "Fast Track".
SU-712- 2013. Caso Piedad Cordoba.